

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1260 *Resolución de 3 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), de corrección de errores de la de 18 de diciembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 27 de diciembre de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 172101, donde dice: «Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo», debe decir: «Una plaza de auxiliar administrativo (Servicio de Urbanismo) de la plantilla de personal laboral fijo»

En la página 172101, en el pie de firma, donde dice «El Alcalde en funciones, Javier López Estrada», debe decir: «El Alcalde, Javier López Estrada».

Torrelavega, 3 de enero de 2024.–El Alcalde en funciones, José Luis Urraca Casal.